



NOMBRA DOCENTE A CONTRATA

DECRETO (E) N° 1487

CHILLAN VIEJO, 02 de Marzo de 2012

**VISTOS:** El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, sobre "Traspaso de Servicios Públicos a la Administración Municipal", Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades, el D.F.L. N° 1 " Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley 19.070 que Aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, y de las Leyes que la complementan y Modifican", Ley 19.543 del 24.12.97 "Regula el Traspaso de Servicios Municipales entre las Municipalidades de las Comunas que indican".

**CONSIDERANDO:**

1.- La necesidad de Contratar un Profesional para cubrir 02 Horas Cronológicas Semanales en la Escuela Los Coligues, conforme al Proyecto Sep.

2.- Subvención SEP MINEDUC año 2012 de Escuelas Municipales.

3.- Certificado de disponibilidad Presupuestaria de fecha 02.03.2012.

**DECRETO:**

1.- **DESIGNASE** en calidad de **Contratado** en la Dotación Docente del Establecimiento que se señala, a la persona que se individualiza, en las condiciones que se indican:

NOMBRE EMPLEADOR	: ILUSTRE MUNICIPALIDAD CHILLAN VIEJO
ESTABLECIMIENTO	: ESCUELA LOS COLIGUES
NOMBRE	: <b>PAUL ALEXIS MOYA MONSALVE</b>
RUN	: <b>16.496.160-5</b>
TITULO	: PROFESOR DE INGLES
CARGO	: DOCENTE AULA
JORNADA	: 02 HORAS CRONOLOGICAS SEMANALES
FECHA	: DESDE 01.03.2012 HASTA EL 31.05.2012
ORIGEN DE VACANTES	: HORAS SEP
CARGO PARALELO	: CONTRATA 13 HORAS CRONOLOGICAS SEMANALES DECRETO N° 1480 DEL 02.03.2012
OBSERVACIONES	: NO TIENE

2.- **IMPUTESE**, el gasto que irroga la ejecución del presente Decreto del presupuesto Fondo Sep.

3.- **ANOTESE**, Comuníquese, Archívese y Remítase este Decreto con los antecedentes que corresponda a la Contraloría General de la República para su registro y control posterior.



**FRANCISCO FUENZALIDA VALDES**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**ULISES AEDO VALDES**  
ALCALDE (S)

UAV / FFV / MGGB / MYY / MPF / eci

**DISTRIBUCION:** Contraloría Regional del Bio-Bio (2), **Secretaría Municipal**, Interesado, Escuela, Educación, Carpeta Personal.